



SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE CELEBRAN EL LICENCIADO MAURICIO TREJO NAVARRO, NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO SIETE Y EL LICENCIADO CARLOS FRANCISCO CASTRO SUAREZ NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO CUARENTA Y CINCO, AMBOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO; AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I.- Declara el Licenciado MAURICIO TREJO NAVARRO, que el Ejecutivo del Estado tuvo a bien expedirle nombramiento para ejercer el cargo de Notario Público Interino No. Siete del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en la cabecera Distrital, mismo que se publicó en la Gaceta de Gobierno del Estado número 122, con fecha veintitrés de diciembre de mil novecientos noventa y tres.

II.- Declara el Licenciado CARLOS FRANCISCO CASTRO SUAREZ que el Ejecutivo del Estado tuvo a bien expedirle nombramiento para ejercer el cargo de Notario Público Interino No. Cuarenta y cinco del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, México, mismo que se publicó en la Gaceta de Gobierno del Estado número 117, con fecha veinte de junio de mil novecientos noventa y cuatro.

III.- Atento a lo anterior se otorgan las siguientes:

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de Suplencia que celebran el Licenciado Mauricio Trejo Navarro, Notario Público Interino Número 7 y el Licenciado Carlos Francisco Castro Suárez, Notario Público Interino Número 45, ambos del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México

AVISOS JUDICIALES: 3811, 3812, 3820, 3814, 3826, 3828, 3829, 651-A1, 649-A1, 650-A1 y 648-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3813, 3816, 3821, 3825, 3822, 3815, 3819, 3830, 3827, 3818, 3823 y 3824.

(Viene de la primera página)

C L A U S U L A S

- - - PRIMERA.- El Lic. MAURICIO TREJO NAVARRO, y el Lic. CARLOS FRANCISCO CASTRO SUAREZ, Notarios Públicos Interinos, número Siete y número Cuarenta y cinco, respectivamente, ambos del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México; con fundamento en lo establecido por el artículo 24 de la Ley Orgánica del Notariado del Estado, convienen en suplir mutuamente las faltas temporales que cada uno de ellos tengan en sus respectivas Notarías.

- - - SEGUNDA.- El presente acuerdo será comunicado al Archivo General de Notarías, conforme lo establece la Ley antes mencionada y para los efectos de su publicación y efectos legales correspondientes.

- - - TERCERA.- Ambos comparecientes manifiestan su plena conformidad con lo antes señalado, y a estar y pasar por el presente convenio en términos de Ley.

Hecho y firmado en Tlalnepantla, Estado de México a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.

LIC. MAURICIO TREJO NAVARRO
NOTARIO PUBLICO INTERINO ----
NUMERO SIETE DEL DISTRITO ---
JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, --
MEX.
(RUBRICA)

LIC. CARLOS FRANCISCO CASTRO
SUAREZ. NOTARIO PUBLICO -----
INTERINO NUMERO CUARENTA Y-
CINCO DEL DISTRITO JUDICIAL --
DE TLALNEPANTLA, MEX.
(RUBRICA)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 2148/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. ISIDRO GARCIA ARRIAGA y/o JUAN RANGEL CONTRERAS endosatario en procuración de BANCA SERFIN, S.A. en contra de ROCIO LAURA VAZQUEZ ROJAS e ISMAEL BASTIDA GARDUÑO, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial señaló las doce con treinta del día nueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de terreno con construcción ubicado en la calle cuatro No. 334, colonia Juan Fernández Albarrán, con una superficie de 120.00 metros cuadrados, sirviendo de base la cantidad de \$99,000.00 (noventa y nueve mil nuevos pesos 00/100 M.N.), que resultó de la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por una sola vez, convoquen postores Toluca, México, a 18 de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.
3811.—24 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 528/94, el C. JOSE GARCIA GONZALEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el barrio denominado El Tunal del municipio de San Felipe del Progreso, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 164.70 m con dos quiebres en diagonal colinda con terreno de José Marcos Ruiz; al sur: 125.5 m colinda con terreno de Víctor Marcos, Ramón Sánchez y José García González; al oriente: 104.70 m colinda con terreno de Efraín Granados y Víctor Marcos; y al poniente: 104.70 m colinda con terreno de José García González. El objeto es acreditar la posesión a título de dueño y el C. del conocimiento dio entrada a la solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca México, para que personas que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de la presente diligencia comparezcan a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3812.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

FRANCISCO FEBRONIO AGUILAR AGUILAR, promueve en el expediente 495/94, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Xacaleo, ubicado en el poblado de San Francisco Tlalticapa, distrito judicial de Otumba, México, mide y linda: al norte: 150.00 m con camino; al norte: 35.00 m con camino vecinal; al sur: 175.00 m con barranca; al oriente: 177.00 m con Herasto Chávez; al poniente: 200.00 m con Francisco Aguilar Hernández; al poniente: 100.00 m con camino con superficie aproximada de 37,500.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, Estado de México Otumba, México a cuatro de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

3820.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 159/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANDRES ALARCON ESQUIVEL, en su carácter de endosatario de AMADA CARDENAS NEGRETTE en su carácter de cedente de la señora MARIA DE LOS ANGELES ESQUIVEL GARDUÑO en contra de HAMBLET ALBERTO ROBLES, se ordena la publicación edicto, por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, anunciándose la cuarta almoneda de remate en el presente juicio de los bienes embargados y para lo cual se señalaron las once horas del día trece de septiembre del año en curso, consistente en una casa habitación, ubicada en la calle de Ezequiel Montes lote 23, Fraccionamiento Pilares, con una superficie total de terreno de 200.00 m, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 10.00 m con Ezequiel Montes; sur: 10.00 m con lote número 3; oriente: 10.00 m con lote número veinte; poniente: 20.00 m con lote 22; datos registrales a nombre de HAMBLET ALBERTO ROBLES volumen 106, libro primero a fojas 34, partida 25159, debiendo servir de base para el remate la cantidad de ciento nueve mil trescientos cincuenta nuevos pesos 00/100, convequense postores, Toluca México, a dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.
3814.—24 agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 114/94, RAFAEL QUIROZ MENDOZA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble propiedad particular denominado Fuente de Callejón, ubicado en Amecameca, México, mide y linda: norte: 41.20 m con camino al monte; sur: 43.50 m con barranca; oriente: 90.00 m con Ignacio de la Rosa Rosales; y poniente: 90.00 m con Bartolo Quiroz, con superficie aproximada de 3,811.50 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Civil del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3826.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PROGRAMA DE REGENERACION INTEGRAL DE LA ZONA ORIENTE, (PRIZO).

AURORA VELAZQUEZ ALAMO, en el expediente número 7462/93, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana "E", en la colonia Vergel de Guadalupe en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 1 y 2; al sur: 20.00 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con calle Tuxtla Gutiérrez; al poniente: 10.00 m con lote 34, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados, ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación de este edicto, previéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Maricela Carreón Castro.—Rúbrica.

3828.—24 agosto, 5 y 15 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOSE ANTONIO ARCE VALLE

ANTONIO LACHINO SALGUERO, en el expediente marcado con el número 447/94-1, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 15, de la manzana 63, de la colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con calle Hacienda de la Gavia; al sur: 17.00 m con lote 18; al oriente: 8.00 m con calle Hacienda de Torrecillas; al poniente: 8.00 m con lote 1, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría las copias simples de traslado y previniéndole para que señale domicilio en la colonia de ubicación de este juzgado para oír notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán como lo determinan los artículos 185 y 195 del Código de Derecho Procesal Civil, siguiéndose el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado se expide el presente a los seis días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.
3829--24 agosto, 5 y 15 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO****EMPLAZAMIENTO**

NORBERTO PADILLA CERVANTES Y

MARIA DEL CARMEN RAMIREZ RUBI

En el expediente marcado con el número 773/94, relativo al juicio de verbal, promovido por Fidel Mendoza Zárate en contra de Norberto Padilla Cervantes y María del Carmen Rubi, la Ciudadana Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Cuautitlán, México, ha ordenado emplazarlos por edictos, reclamánoles las siguientes prestaciones; A).—La rescisión del contrato de promesa de compraventa de fecha 2 de septiembre de 1993, celebrado respecto del bien inmueble ubicado en el lote 14, zona A, de la calle Hidalgo, Col. Granjeros Lomas de Guadalupe en Cuautitlán Izcalli, Estado de México. B).—Como consecuencia la rescisión señalado la entrega física y material del inmueble precisado en dicho contrato totalmente desocupado pues en el mismo se encuentra diversa maquinaria. C).—El pago de los gastos y costas que originen la tramitación de la presente instancia.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este H. Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surte sus efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra apercibiéndola que en caso de no comparecer por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán por lista y boletín judicial, fijando además en los Estrados de este H. Juzgado copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.—Se expiden en la Ciudad de Cuautitlán, México, a los 7 días del mes de julio de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco, Rúbrica.

651-A1.—24 agosto, 5 y 15 septiembre,

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

J. JESUS VARGAS RIOS, promueve en el expediente número 145/94-1, diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "El Llano Grande", ubicado en el barrio de Santa María Caliacac, Teoloyucan, Estado de México, que mide y linda; al norte: 30.07 m con Alvaro Franco; al sur: 287.58 m con Química Delta, al oriente: 241.18 m con camino vecinal; al poniente: 32.50 m con camino público; al noroeste: en línea quebrada de: 154.01 m con Compañía de Estufas y Gas; y 216.25 m con Compañía de Estufas y Gas, teniendo una superficie total de 30,005.00 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se expiden a los tres días del mes de febrero de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.
649-A1.—24 agosto y 1o. septiembre,

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**Expediente Núm. 1616/94.
Segunda Secretaría.**DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA**

JOSE ANTONIO FRAGOSO PAJUELO, promueve diligencias de inmatriculación respecto del inmueble que se encuentra ubicado en calle Corregidora, sin número en la primera manzana de la cabecera municipal, poblado de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.60 m con Juan Montoya Martínez y otro de: 21.70 m con Francisca y Angel de apellidos Peña Robellada; al sur: 35.70 m con Francisca y Angel de apellidos Peña Robellada; al oriente: en dos tramos, uno de 18.60 m y colinda con Francisca y Angel de apellidos Peña Robellada; y otro de 6.00 m y colinda con calle Corregidora; al poniente: 23.10 m y colinda con Angel Peña Robellada, con una superficie aproximada de: 459.30 m².

El C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de este distrito judicial, conteniendo una relación sucinta de la solicitud, llamándose a las personas que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma correspondiente, dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación ordenada.—Ecatepec de Morelos, México, a 4 de agosto de 1994.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.
650-A1.—21 agosto, 7 y 22 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 339/94, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria información ad-perpetuum, promovido por J. JESUS VARGAS RIOS, respecto del bien inmueble denominado "Su nombre", ubicado en el barrio de Tepanquahuac, Teoloyucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.00 m y colinda con señora Angélica Rodríguez; al sur: 29.00 m y colinda con camino público, al oriente: 75.00 m y colinda con camino público, al poniente: 95.00 m y colinda con vías de ferrocarril. Con una superficie total de 2,252.00 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Cuautitlán, México, a los 7 días del mes de agosto de 1994.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.

648-A1.—24 agosto y 1o. septiembre,

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 13190/93, MARIA LEYVA SERRATO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pasillo sin nombre y s/n., en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Salvador Flores Pichardo; al sur: 10.00 m con Isabel Arzate Méndez; al oriente: 10.00 m con Isabel Arzate Méndez; al poniente: 10.00 m con pasillo de 4.00 m y con Inocente Cuarto González, superficie de 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de agosto de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3813.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

Exp. 10462/94, ROSA ALEMÁN GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo No. 8-A, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 8.25 m con calle de Miguel Hidalgo; al sur: 8.32 m con Teresa Alemán Guadarrama; al oriente: 22.60 m con Félix Alemán; al poniente: 22.60 m con pasillo de servidumbre, superficie de 184.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de agosto de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3816.—24, 29 agosto y 1o. septiembre.

Exp. 10463/94, TERESITA ALEMÁN GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Miguel Hidalgo No. 8 interior "B" en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 8.25 m con Rosa Alemán Guadarrama; al sur: 8.25 m con Plácida Alemán Guadarrama; al oriente: 22.50 m con Benito Alemán; al poniente: 22.50 m con pasillo de servidumbre, superficie de 185.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de agosto de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3817.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

Exp. 10592/94, AGUSTINA PEÑA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Libertad No. 9 en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 56.90 m con Margarita Millán Guzmán; al sur: 56.90 m con Juan Peña Valdez; al oriente: 16.80 m con Elena Pegalta; al poniente: 16.80 m con calle de Libertad, superficie de 104.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de agosto de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3821.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

Exp. 10547/94, JUSTINO COLIN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Toluca-Zitácuaro, poblado Jesús María Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.50

m con Clara Díaz Pascual; sur: 33.50 m con carretera Toluca-Zitácuaro; oriente: 40.00 m con Efraim Dávila Velázquez; poniente: 40.00 m con Ubaldo García Díaz; superficie aproximada de 1,280.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.

Toluca, México, a 16 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3825.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 857/94, MARIO GAITAN MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio la Laguna, San Gaspar del Lago, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: con las CC. Mirza Lira de Díaz y Alicia del Moral Uriarte 5.00, 10.50 y 7.80 m; sur: con carretera Valle de Bravo a Colorines 22.70 m; oriente: con Enric Ramón Tabla 3.50 y 20.80 m; poniente: con Ausencio Reyes González 10.25 y 18.70 m, superficie aproximada de 520.99 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 19 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3822.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 224/994, C. HILDA SILVIA ESQUIVEL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Celayita, municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 20.0 m con Jesús Reyes G.; al sur: 20.0 m con calle nueva; al oriente: 35.0 m con Gerardo Sánchez Hernández; al poniente: 20.0 m con Telésforo Ludezma M., superficie 600.00 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan. Jilotepec, Méx., agosto 19 de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3815.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

N.R.A. 004593.

Exp. 7817/94, C. JOSE ARTURO CAMACHO LINARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Juchitepec-Cuijingo, en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, predio denominado "Coatepetl", mide y linda: al norte: 104.70 m con carretera Juchitepec-Cuijingo; al sur: 87.50 m con señor Ignacio Aguilar Ramírez; al oriente: 169.80 m con señor Ignacio Aguilar Ramírez; al poniente: 212.10 m con señor Mauro Espinoza.

Superficie aproximada de: 16,392.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 11 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3819.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

N.R.A. 001551.

Exp. 7829/94, C. TEODOSIA MENDEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8, Esq. Poniente 20, Col. María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con calle Norte 8, al sur: 09.00 m con señor Isaias Pérez Cruz, al oriente: 19.00 m con señora Xóchitl Salas Montes de Oca, al poniente: 19.00 m con calle poniente 20.

Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 11 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3819.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

N.R.A. 001550.

Exp. 7840/94, C. BERTHA ACOSTA RESENDIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8 S/N, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con calle norte 8, al sur: 09.00 m con señora Antonia Santiago Hernández, al oriente: 18.00 m con señora Mercedes Vázquez, al poniente: 18.00 m con señor Emilio Escobar Cabrera.

Superficie aproximada de: 162.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 11 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3819.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

N.R.A. 004597.

Exp. 7882/94, C. CATARINO SORIANO BENITEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Sebastián Lerdo de Tejada, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Av. Sebastián Lerdo de Tejada, al sur: 10.00 m con Gildardo Rodríguez Hernández, al oriente: 19.00 m con Empédocles Rodríguez, al poniente: 19.00 m con Leobardo Avilés.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 11 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3819.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

Exp. 7831/94, C. ROSA MARIA REALZOLA MEREJIL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7 S/N, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con José Cruz Durán, al sur: 10.00 m con calle Norte 7, al oriente: 19.00 m con Matías Cruz Durán, al poniente: 19.00 m con Margarita Álvarez Sánchez.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 11 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3819.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

N.R.A. 004388.

Exp. 7834/94, C. LETICIA DOLORES CRUZ SANTOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6, esquina con Avenida Vicente Lombardo Toledano, S/N, Colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 06.00 m con Sra. Guadalupe Estrada Vda. de Mendoza, al sur: 13.00 m con calle Norte 6, al oriente: 20.00 m con Av. Vicente Lombardo Toledano, al poniente: 20.00 m con señor Filadelfo Martínez Sánchez.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 11 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3819.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

N.R.A. 004628.

Exp. 7842/94, C. SANDRA VAZQUEZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Javier Mina S/N, en el poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Caltenco", mide y linda; al norte: 10.00 m con José Vázquez Amaya, al sur: 10.00 m con Fidel Cervantes Díaz, al oriente: 13.00 m con calle Francisco Javier Mina, al poniente: 13.00 m con José Vázquez Amaya.

Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 11 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3819.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

N.R.A. 004559.

Exp. 7843/94, C. FRANCISCO VALENCIA BUENDIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 21, en el poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Caltencotlali", mide y linda; al norte: 19.00 m con calle Zaragoza, al sur: 19.00 m con señora Juana Espinoza, al oriente: 48.00 m con Sr. Enrique Cuéllar Hernández, al poniente: 48.00 m con señor Rogelio Medallo.

Superficie aproximada de: 912.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 11 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3819.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

N.R.A. 004546.

Exp. 7826/94, C. JOAQUIN JURADO RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón 2 de Abril, en el poblado de Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, predio denominado La Fra, mide y linda; al norte: 20.00 m con callejón 2 de Abril; al sur: 10.00 m con Adrián Ochoa; al oriente: 40.00 m con Nemesio Hernández; al poniente: 40.00 m con Gerardo Ochoa Galicia.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 11 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3819.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

N.R.A. 004567.

Exp. 7824/94, C. TEODORO HIGINIO SALAZAR FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Coahuila No. 4, en el poblado de San Martín Palmar, municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, predio denominado Tepanacaltli, mide y linda; al norte: 14.95 m con callejón de Coahuila; al sur: 12.90 m con Sr. Andrés Páez Sánchez; al oriente: 43.10 m con Sras. Catalina Ramos Sánchez y Sara Sánchez Díaz; al poniente: 42.20 m con camino cerrada de Coahuila y Sra. Roberta Flores Palmar.

Superficie aproximada de: 576.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 11 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3819.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

N.R.A. 004563.

Exp. 7821/94, C. EUSTOLIA RUIZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza, en el poblado de Tlaxiapa, municipio de Ayapango, predio denominado Santa Cruz, mide y linda: al norte: 79.00 m con Sr. Nicols Ayala; al sur: 73.00 m con calle; al oriente: 19.00 m con barranca; al poniente: 17.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 1,368.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 11 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3819.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

N.R.A. 004562

Exp. 7822/94, C. EUSTOLIA RUIZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza, en el poblado de Tlaxiapa, municipio de Ayapango, predio denominado Poxtlaningo Chico, mide y linda: al norte: 40.90 m con la barranca; al sur: 54.00 m con Sra. María del Carmen Alvarez; al oriente: 62.00 m con la barranca; al poniente: 66.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 3,908.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 11 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3819.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

N.R.A. 004561.

Exp. 7823/94, C. EUSTOLIA RUIZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza, en el poblado de Tlaxiapa, municipio de Ayapango, predio denominado Poxtlaningo Chico, mide y linda: al norte: 85.30 m con Sr. Albino Neri; al sur: 84.50 m con Sr. Roberto Ventura; al oriente: 60.50 m con Sra. Matilde López; al poniente: 59.40 m con barranca.

Superficie aproximada de: 5,089.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 11 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3819.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

N.R.A. 004564.

Exp. 7825/94, C. LILIA JUAREZ LARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Chalco Juchitepec, en el poblado de Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado Totita, mide y linda: al norte: 125.00 m con Sr. Alejandro Ríos; al sur: 113.00 m con Sr. Roberto Miguel López; al oriente: 34.50 m con camino Nacional; al poniente: 21.50 m con Sr. Roberto Miguel López.

Superficie aproximada de: 4,026.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 11 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3819.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

N.R.A. 004565.

Exp. 7826/94, C. RUFENA CONSUELO JUAREZ LARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Unión No. 1, en el poblado de Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado Tepetech, mide y linda: al norte: 23.50 m con Sr. Santiago Jiménez Reyes; al sur: 23.50 m con calle Unión; al oriente: 25.00 m con Sr. Santiago Jiménez Reyes; al poniente: 25.00 m con Sr. Adalberto Jiménez Reyes. Superficie aproximada de: 567.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 11 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3819.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

N.R.A. 004566.

Exp. 7827/94, C. ELIAS ROSA ROSAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n., en el poblado de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado Texapuleo, mide y linda: al norte: 3.00 m con Señal Ofrae Fragoso; al sur: 13.00 m con calle Morelos; al oriente: 19.25 m con Silvestre Chavarría Pérez; al poniente: 19.25 m con Juan Ofrae Fragoso.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 11 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3819.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

N.R.A. 004637.

Exp. 7828/94, C. BERTHA MARTINEZ MARQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Nacional s/n., en el poblado de San Juan Coxcoatl, municipio de Tenango del Aire, predio denominado Santaneco, mide y linda: al norte: 27.30 m con Antonio Santan; al sur: 27.30 m con Amalia Velarde Santana y camino particular; al oriente: 29.80 m con Nicolás Cornejo; al poniente: 32.28 m con Antonio Santan.

Superficie aproximada de: 347.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 11 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3819.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

N.R.A. 004647.

Exp. 7835/94, C. PATRICIA VAZQUEZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8, manzana 840, lote 11, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con C. Graciela Rosas Rosas y C. Esteban Roberto Pérez Alonso; al sur: 10.00 m con calle Norte 8; al oriente: 19.00 m con C. Patricia Vázquez Martínez; al poniente: 19.00 m con C. Abraham Castellanos. Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 11 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3819.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

N.R.A. 004643.

Exp. 7836/94, C. ESIFIA LOPEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Sebastián Lerdo de Tejada Esq. Poniente 9 s/n., colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 09.00 m con lote baldío; al sur: 09.00 m con Av. Sebastián Lerdo de Tejada; al oriente: 19.00 m con Felipa Reyes; al poniente: 19.00 m con calle Poniente 9.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 11 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3819.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

N.R.A. 004802.

Exp. 8278/94, C. MARIA LUISA ISABEL LOYOLA CAZARES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8, manzana 188, lote 2, Col. Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle 8; al sur: 10.00 m con C. Roberto Hernández del Angel; al oriente: 19.09 m con C. Severiano Alvarez Juárez; al poniente: 19.00 m con C. Fidel Loyola Cazares.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 11 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3819.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

N.R.A. 004805.

Exp. 8279/94, C. PAZ REYNA DE JASSO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 10, colonia Concepción, Valle de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Norte 10; al sur: 10.00 m con C. José Manuel González Rojas; al oriente: 19.50 m con C. Salvador Zurita Salinas; al poniente: 19.00 m con C. Ignacio Iseuerra.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 11 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3819.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

N.R.A. 004654.

Exp. 8280/94, C. SALVADOR AURELIO PEREZ FERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5 s/n, Col. Concepción, Valle de Chalco, mismo municipio, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Norte 5; al sur: 10.00 m con C. Odiela González Hernández; al oriente: 19.00 m con C. Javier Casique Casique; al poniente: 19.00 m con C. Salvador Casique Martínez.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó la publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 11 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3819.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

N.R.A. 004846.

Exp. 8283/94, SILVIANO LENA PEÑA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nuevo México s/n, San Juan Coxcoacan, municipio de Tenango del Aire, estado denominado Cololapa, mide y linda: al norte: 70.50 m con Av. Nuevo México; al sur: 62.00 m con Daniel Peña; al oriente: 36.70 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: 16.40 m con Santiago Uribe; surponiente: 72.00 m con Aurelio Uribe.

Superficie aproximada de: 3,367.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 11 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3819.—24, 29 agosto y 1o. septiembre

NOTARIA PUBLICA No. 13

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

El señor Licenciado MARIO ALBERTO MAYA SCHUSTER, Notario Público número Trece de esta Ciudad de Toluca, Estado de México hace constar que el señor JORGE SOTO MALDONADO en su carácter de único y universal heredero y Albacea de la sucesión testamentaria a bienes de la señora SOLEDAD MALDONADO GIL, radica dicha sucesión según escritura No. 12,584 del volumen CCXCIV, acepta la herencia, y el cargo de albacea, quien procede a formular el inventario y avalúo correspondiente.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE.

LIC. MARIO ALBERTO MAYA SCHUSTER.—Rúbrica.

MASM-431025-BW3.

De siete en siete días.

3830.—24 agosto, y 2 septiembre.

NOTARIA PUBLICA No. 12

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento público número 10,041, del volumen (CCXXI), de fecha 16 de Agosto de 1994, los señores ERNESTO NEMER NAIME, ROSA MARIA NEMER NAIME, FELIX NEMER NAIME, FERNANDO MATEO NEMER NAIME, ISABEL NEMER NAIME, MANUEL NEMER NAIME, FELIX NEMER NAIME, HECTOR ARTURO DEL SAGRADO CORAZON NEMER NAIME Y JORGE SALVADOR NEMER NAIME Y LA SEÑORA ISABEL NAIME KANAN VIUDA DE NEMER, radicaron ante la fe del suscrito notario la sucesión testamentaria a bienes del señor MANUEL NEMER KARAM, aceptaron la herencia que les dejó dicho señor en su testamento y aceptaron y protocolaron el cargo de Albacea, manifestando que va proceder a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos de los artículos 1022 y 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Toluca, Méx., a 16 de Agosto de 1994.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DCCE.

LIC. FRANKLIN LIBIEN KAUI. Rúbrica.

NOTA: Para su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO", por 2 veces de 7 en 7 días.

3837.—24 agosto, y 2 septiembre.

NOTARIA PUBLICA No. 3

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento público número 83,510 del 21 de Julio de 1994 otorgado ante el suscrito notario la señora ISABEL GONZALEZ MARTINEZ, aceptó la herencia instituida a su favor mediante la escritura 71,474 del 25 de septiembre de 1985 otorgada ante mí fe que contiene el testamento público albero de la señora ROSA MARTINEZ MORENO VIUDA DE GONZALEZ. Asimismo aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tlalnepantla, Méx., agosto 11 de 1994.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.

Lic. J. CLAUDIO IBARROLA MURO. Rúbrica.

3818.—24 agosto, y 2 septiembre.

NOTARIA PUBLICA No. 3

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO, se ratificó ante mí la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE GUADALUPE HERNANDEZ MARTINEZ, aceptando la heredera MARIA DE JESUS JUANA MARTINEZ MEDINA, la herencia, manifestando a su vez que acepta el cargo de albacea, y que procederá a formar el inventario y avalúo respectivo.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO.

ESTADO DE MEXICO

LIC. JUAN CARLOS PALAFOX VILLALVA.—Rúbrica.

Para que se publique dos veces de siete en siete días.

3823.—24 agosto, y 2 septiembre.

NOTARIA PUBLICA No. 3

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número VEINTE MIL CUARENTA Y SIETE, se ratificó ante mí la sucesión testamentaria a bienes de la señora ETRIVINA SAMPERIO OLGUIN DE GUTIERREZ, aceptando el heredero J. TRINIDAD GUTIERREZ SAMPERIO, la herencia, manifestando a su vez que acepta el cargo de albacea hecho en su favor y que procederá a formar el inventario y avalúo respectivo.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO.

ESTADO DE MEXICO

LIC. JUAN CARLOS PALAFOX VILLALVA.—Rúbrica.

Para que se publique dos veces de siete en siete días.

3824.—24 agosto, y 2 septiembre.